

---

## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER

---

Denominación del Máster	Neurociencias básicas, aplicadas y dolor
Coordinador	Francisco Rafael Nieto López

### Asistentes:

- D. Francisco Arrebola Vargas
- D. Cruz Miguel Cendán Martínez
- D. José Antonio López Escámez
- D. Francisco Nieto López
- D<sup>ña</sup>. Raquel Vilar López

A las 12:00 horas del día 24 de marzo de 2022, se reúne La Comisión Académica del Máster Universitario en “Neurociencias básicas, aplicadas y dolor”, para celebrar sesión ordinaria por videoconferencia.

- El coordinador explica el nuevo procedimiento por el cual se va a regir a partir de ahora el programa de ayuda a la docencia práctica de máster (PADMU). La EIP propone que cada máster tenga un presupuesto anual fijo y que se pueda solicitar material extraordinario fuera de ese presupuesto. Además, a cada máster se le sigue adjudicando de forma automática la llamada “financiación lineal” para gastos corrientes del máster, si bien nuestro máster nunca hace uso de esta partida económica que suele ser de 1700-1800 €.
- Después de un debate sobre la solicitud de presupuesto del máster para el PADMU, se aprueba, con alguna modificación la propuesta del coordinador de la siguiente manera:
  - Gastos fijos (permanentes) anuales del Máster que se repiten todos los años (en euros), en docencia práctica sin considerar financiación lineal, colaboradores externos y/o conferencias son: **11.000 € (solicitados)**

Estos gastos se corresponden:

Docencia Asignaturas de prácticas (18 ECTS, 3 asignaturas de 6 ECTS cada una): 5000 € (material de laboratorio de vidrio y plástico, material para inmunohistoquímica, cultivos celulares, animales de laboratorio, licencias de programas para las prácticas de neuropsicología, material para las prácticas en la Unidad del Dolor, entre otro material que puede ir variando cada año)

Docencia TFM (Se prevén unos 11-12 TFM experimentales cada año): 6000 € (animales de laboratorio, medios de cultivo, diversos anticuerpos para inmunofluorescencia, citometría de flujo o western blot, primers para PCR, gastos de secuenciación, diversos reactivos y/o fármacos que pueden ir variando cada año en función de la temática del TFM)

- Gastos fijos anuales asociados a seminarios, conferencias o jornadas incluidas en el plan de estudios se estiman en: **510 € (solicitados)**

Estos gastos se corresponden:

Docencia de José Miguel Martínez González (11,25 horas) incluida en el plan de estudios, en la asignatura "Neurociencias de las Adicciones". Este profesional externo tiene asignados 1.5 ECTS

- Gastos conferencias, seminarios y jornadas no incluidas en el plan de estudios del máster: **1565 € (solicitados)**

Estos gastos se corresponden:

Seminario docente L Jiménez Díaz, Docencia: 315 € (3.5 horas) + desplazamiento Ciudad Real: 120 €

Seminario docente J Navarro López, Docencia: 315 € (3.5 horas) + desplazamiento Ciudad Real: 120 €

Ambos seminarios vienen impartándose en nuestro máter (incluso en su antigua denominación MU en Neurociencias y Dolor) desde hace al menos 10 años, relacionadas con las prácticas de laboratorio, que hoy se corresponden con la asignatura "Técnicas de Investigación en Laboratorios de Neurociencias"

Conferencia por determinar: Pago Conferencia, viaje y manutención: total 695 € (Se invitará a un neurocientífico joven de éxito egresado del propio máster con el objetivo de fomentar el interés de nuestros alumnos por la investigación y que tenga la oportunidad de ver un caso de éxito real)

- Gastos extraordinarios PADMU: Se requiere la renovación del material que es empleado por los estudiantes con los pacientes de la asignatura "Evaluación Clínica del Dolor". **Se solicitan 2500 €**

- Como se comentó en la reunión de coordinación de profesorado del día 4/03/2022, se aprueba el incremento de la duración clases en 15 minutos que ahora tendrán una duración total de 3 horas y 45 minutos para el curso 2022-2023, para cumplir con las exigencias de la EIP y de la memoria del máster. También se aprueba que el horario de las clases de teoría para el curso 2022-2023 quede fijado de 16:30 20:15.

- Se aprueban las siguientes modificaciones en la ordenación docente del máster para el curso 2022-2023:

- **Introducción:**

- Baja: Pita Calandre, Elena (1 ECTS); Marín Jiménez, Ana Eugenia (1 ECTS)
- Alta: Nieto López, Francisco Rafael (1 ECTS); Romero Béjar, José Luis (1 ECTS)

- **Dolor Crónico:**



- Reducción: Gálvez Mateos, Rafael (1 de 3 ECTS)
- Alta: Sánchez García, Manuel Alejandro (1 ECTS)
- **Valoración funcional y tratamiento no farmacológico del dolor:**
  - Reducción: Valenza Marie Carmen (1 de 2 ECTS)
  - Alta: Granados Santiago, María (1 ECTS)
- **Fisiología y fisiopatología del dolor:**
  - Baja: Montes Ramírez, Rosa (1 ECTS)
  - Aumento: Nieto López, Francisco Rafael (De 1 a 1,5 ECTS); Cobos del Moral, Enrique José (De 1 a 1,5 ECTS)
- **Evaluación clínica del dolor:**
  - Alta: Sánchez García, Manuel Alejandro (1 ECTS)
- **Avances en Neuro-Otología:**
  - Alta: Pérez Carpena, Patricia (2 ECTS)

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día arriba indicado.

Francisco R. Nieto López  
Coordinador del Máster